



## Ayuntamiento de Collado Mediano

# B A N D O

**D<sup>a</sup> IRENE ZAMORA SÁNCHEZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE COLLADO MEDIANO,**

**HACE SABER:** Que con motivo de la llegada del invierno, y ante la posibilidad de que nos alcancen **TEMPORALES FUERTES DE VIENTO, AGUA Y NIEVE**, para evitar que nos hallen desprovistos de lo necesario, se ponen en conocimiento de la población aquellas recomendaciones, de carácter general, que pueden sernos de utilidad a todos para aminorar los inconvenientes que en estas circunstancias se producen.

### **Así se les aconseja:**

- 1º Que tomen conciencia de la zona en que habitan, situada en plena Sierra, y sobre todo aquellas Urbanizaciones del término, que por su situación están expuestas a quedar incomunicadas.
- 2º Que se aseguren de que podrán vivir en casa durante dos semanas en caso de quedar aislada por algún temporal.
- 3º Que economicen la calefacción y dispongan de algún equipo de emergencia para tener caldeada como mínimo una habitación.
- 4º Que dispongan de una radio con pilas y repuesto de éstas, para seguir los pronósticos del tiempo, así como la información y consejo de las autoridades.
- 5º Dispongan del equipo necesario para combatir un incendio por si el cuerpo de Bomberos no puede llegar a auxiliarle con la rapidez precisa.
- 6º Que sus vehículos dispongan de "cadenas" o neumáticos de nieve, revise que el depósito de combustible esté lleno. Si el temporal le sorprende dentro del coche y lejos de un pueblo, debe permanecer dentro de él. Si tiene puesta la calefacción debe dejar una ventanilla entreabierta para renovar el aire y evitar intoxicaciones. Deje un pañuelo en la antena para llamar la atención.
- 7º Que dispongan de un suministro de emergencia de alimentos.
- 8º Que dispongan de linternas, velas, camping-gas o similares para caso de verse interrumpido el fluido eléctrico.





## Ayuntamiento de Collado Mediano

---

- 9º Que quienes utilicen bombonas de gas, tengan repuesto e intenten economizar su consumo durante la inclemencia.
- 10º Que tengan medicamentos suficientes, en caso de precisar tratamiento.
- 11º Que tomen precauciones para evitar inhalación de monóxido de carbono producido por las instalaciones de braseros, estufas de leña y gas en lugares cerrados sin renovación de aire.
- 12º Que mantengan un grifo ligeramente abierto en casa para evitar la rotura por congelación de las tuberías.

Collado Mediano, a 17 de noviembre de 2021  
**LA ALCALDESA,**

